



Revista Interamericana de Bibliotecología

ISSN: 0120-0976

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Toro-Tamayo, Luis Carlos; Vallejo-Echavarría, Juan Camilo
Atlas visual de la memoria. Una forma de visualizar y representar el conflicto en Colombia
Revista Interamericana de Bibliotecología, vol. 41, núm. 1, 2018, Enero-Abril, pp. 83-87
Escuela Interamericana de Bibliotecología

DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v41n1a07>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179054613007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Atlas visual de la memoria. Una forma de visualizar y representar el conflicto en Colombia*

Resumen

El presente texto indaga en la definición de parámetros teóricos y técnicos desde la ciencia de la información y los estudios sobre la fotografía como documento y dispositivo de memoria, que aporten al desarrollo del Repositorio Digital de Memorias, el cual intenta recuperar, guardar y construir formas alternativas de visibilizar y representar la información documental que se produce en las instituciones y organizaciones sociales de derechos humanos, como un aporte a la preservación de la memoria gráfica y conceptual del conflicto en Colombia.

Palabras clave: memoria colectiva, archivos fotográficos, fotografía, representación de la información.

Visual Atlas of Memory. A Way to Visualize and Represent the Conflict in Colombia

Abstract

The present text investigates the definition of theoretical and technical parameters from information science and studies on photography as a document and memory device, contributing to the development of the Digital Memories Repository, which attempts to recover, save and To construct alternative forms of visibilizing and representing the documentary information that is produced in the social institutions

Cómo citar este artículo: Toro-Tamayo, L. C., & Vallejo Echavarría, J. C. (2018). *Atlas visual de la memoria. Una forma de visualizar y representar el conflicto en Colombia*. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 41(1), 83-87. doi: 10.17533/udea.rib.v4Inla07

Recibido: 2017-07-03 / **Aceptado:** 2017-11-11

* El presente texto es un avance del proyecto “Atlas visual de la memoria: repositorio digital de memorias (segunda fase), de la línea Memoria y Sociedad del Grupo de Investigación en Información, Conocimiento y Sociedad de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, que cuenta con la colaboración del Museo Casa de la Memoria y con aportes del Comité para el Desarrollo de la Investigación – CODI, de la Universidad de Antioquia. UdeA, Calle 70 N.º 52 - 21, Medellín – Colombia.

Luis Carlos Toro Tamayo
Doctor en Langues et Littératures Romanes
y doctor en Estudios Latinoamericanos
de l’Université Paris Ouest Nanterre
La Défense y la Universidad de Chile,
magíster en Lingüística e historiador
de la Universidad de Antioquia.
Profesor Escuela Interamericana de
Bibliotecología, Universidad de Antioquia,
Medellín – Colombia.
lcarlos.toro@udea.edu.co
orcid.org/0000-0003-1793-8751

Juan Camilo Vallejo Echavarría
Magíster en Gestión de la Información y
el Conocimiento, Université Paul Valery
Montpellier III. Bibliotecólogo, Escuela
Interamericana de Bibliotecología,
Universidad de Antioquia. Profesor-
investigador, Escuela Interamericana de
Bibliotecología, Universidad de Antioquia,
Medellín – Colombia
juan.vallejo@udea.edu.co
orcid.org/0000-0002-9159-8292

and organizations of human rights, as a contribution to the preservation of the graphic and conceptual memory of the conflict in Colombia.

Keywords: Collective memory, photographic archives, photography, representation of information.

1. Introducción

La forma en la que están dispuestos los archivos de las organizaciones defensoras de derechos humanos.; de gran importancia para la preservación de la memoria colectiva en los procesos de justicia, reparación y verdad, es motivo de reflexión por parte de los científicos de la información, quienes, amparados en la legislación colombiana y en la normativa archivística, intentan definir criterios técnicos para salvaguardar la memoria sin que estos pierdan sus particularidades y sirvan como evidencia probatoria ante la justicia. Lo anterior por la diversidad de soportes y tipos documentales que conservan estos archivos, que en su mayoría no cumplen con las características documentales tradicionales, motivo por el cual son sometidos a juicios valorativos sin considerar su aporte documental en la coyuntura actual que vive el país. Según Marta Giraldo et al. (2014):

En el caso colombiano estos archivos han logrado una destacada atención, lo cual no obedece necesariamente a una súbita toma de conciencia acerca de la importancia del patrimonio documental, más bien se trata del nuevo rol que ha comenzado a asumir el Estado como productor de políticas de memoria en el marco de un contexto de internacionalización de la justicia, en el que se reconoce que los archivos son un instrumento poderoso dentro de los procesos de reparación de las víctimas. (p. 15)

En este sentido, la Segunda Fase del proyecto “Atlas Visual de la Memoria” servirá para seguir avanzando en la definición de parámetros teóricos y técnicos que aporten al desarrollo del Repositorio Digital de Memorias, el cual se constituye en una apuesta de los investigadores de la Línea Memoria y Sociedad, del Grupo Información, Conocimiento y Sociedad de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, por recuperar, guardar y construir formas alternativas de conservar la información fotográfica de estos archivos, y hacer visible la información que se produce en las instituciones y organizaciones sociales de derechos

humanos mediante instrumentos de representación gráfica y conceptual utilizados en campos disciplinares como las artes, la museografía, la historia cultural, la semiótica y la lingüística aplicada, entre otros.

2. Visualización y representación de la información

El ser humano siempre ha sentido la necesidad de comunicarse, desde tiempos prehistóricos ha representado el mundo que lo rodea y lo ha convertido en iconos e imágenes que representan ese entorno. Estas imágenes tienen una carga de información, ya sean pictogramas, construcción de lenguaje o símbolos; el resultado de todo esto es lo que denominamos visualización y representación del conocimiento. Podríamos definir entonces que la visualización de datos, información y conocimiento se ha representado por medio de imágenes, gráficos o cartografías, su principal objetivo es simplificar los contenidos facilitando así la comprensión de una idea general (Davenport & Patil, 2012 pp. 70-77).

La visualización puede ser aplicada en distintos ámbitos (sociales, políticos, económicos, educativos y científicos), permitiendo entender mucho mejor las necesidades de una comunidad específica (Lozares, 1996). Esto es lo que se quiere lograr en gran medida con el proyecto “Atlas Visual de la Memoria”, una representación visual que busca transmitir asuntos relacionados con la violación de derechos humanos, la capacidad de asociatividad de víctimas que se une para vencer el miedo y avanzar en una causa común y la denuncia de actos inaceptables socialmente, entre muchas otras.

La visualización de la información contribuye también desde lo cognitivo en el acto comunicativo y en los procesos de creación del conocimiento propios del ser humano. Esto permite establecer relaciones más complejas como puede ser la representación interna y externa, creando estructuras visuales o, como las que hemos denominado en el proyecto, “Mapas visuales de Memoria” (Harley, 2005), los cuales nos posibilitarán hacer estados del arte o marcos de referencia sobre información documental visual que hable del conflicto en Colombia.

Desde la teoría de la creación del conocimiento, siempre se ha establecido una dinámica y un proceso de transición entre datos, información y conocimiento, lo que ha permitido al ser humano una construcción individual y colectiva de su interpretación del mundo (Molina, 2001). Allí juega un papel fundamental la visualización, mejorando los procesos de memorización de la información y sirviendo como herramienta para la creación e interpretación del conocimiento. De hecho, podríamos afirmar que puede ser un punto de partida en casos particulares como la creación de obras artísticas o metáforas sobre temáticas relacionadas con la violencia política en el país.

Uno de los propósitos de los mapas que conformarán el Atlas es facilitar el procesamiento de la información y de los contenidos, a partir del establecimiento de relaciones lógicas situadas en conceptos, palabras clave o cualquier otro tipo de categoría de análisis que podamos extraer de las imágenes. El reto será ubicar los contextos de producción de las fotografías y su vinculación con otros documentos relacionados que nos proporcionen información sobre lo que nos dicen las imágenes.

3. Rastreos metodológicos de cómo se ha trabajado el tema de la fotografía

Para una correcta gestión de la información iniciamos con un proceso de búsqueda de otros repositorios con las mismas características, es decir, archivos fotográficos con tema de derechos humanos en los que se pudiera acceder tanto a las características técnicas de la imagen como al contenido documental. En dicho rastreo se seleccionaron el Archivo General de la Nación (Colombia), la Biblioteca Pública Piloto (Colombia), el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Chile), el Museo Pontevedra (España) y la Biblioteca Nacional de España. En ellos se pudo evidenciar que muchos de los campos de tratamiento y organización de la información no se ajustaban a las necesidades de nuestro sistema debido a que las categorías utilizadas tienen un lenguaje especializado, poseen por lo menos cuatro interfaces para gestionar las fotografías y están en sistemas de procesamiento de información con licenciamiento, es decir, no gratuitas.

Aclaramos que entre los objetivos de este proyecto está la construcción de un instrumento que tenga acceso abierto y que su lenguaje sea muy intuitivo con el ánimo de que personas sin formación técnica puedan clasificar la información y que de este modo las asociaciones de derechos humanos logren gestionar ellas mismas sus archivos para conservar la documentación que requiere la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Lógicamente, las categorías de análisis que tomamos en consideración de los repositorios consultados hacen parte de los registros que la diplomática archivística maneja, los cuales nos permiten ubicar los documentos de acuerdo a su procedencia, orden y contexto de producción.

En nuestro caso, creamos un repositorio que buscaba dar solución a la gran cantidad de fotografías, de alto valor documental, que permanecen en el Museo Casa de la Memoria y en la Asociación Caminos de Esperanza Madres de La Candelaria. Para lograrlo, analizamos el sistema de clasificación y almacenamiento de las fotografías de ambas instituciones, en las que se halló que las fotografías eran almacenadas en carpetas físicas y digitales, y que tanto las carpetas como las imágenes tenían información diferenciada que exigía el análisis de cada una en estructuras independientes.

En un inicio se pensó en usar Dspace, Eprins y Alfresco, repositorios existentes de código abierto ampliamente utilizados en el mundo. No obstante, ninguno se ajustaba a la estructura que tenía establecida la institución, por lo que se decidió crear un *software* a la medida de código abierto que cumpliera con las características comunes a este tipo de instituciones. Para tal fin se diseñó una base de datos en el sistema de gestión MySQL y tablas para la gestión de las carpetas, la gestión de las fotografías y la gestión de las temáticas y los usuarios. Finalmente se desarrolló una interfaz gráfica con formularios en lenguaje PHP, que busca crear una identidad visual para cada una de las organizaciones para las que fue diseñado este sistema.

De lo anterior podemos extraer que las categorías de análisis fueron definidas a partir de preguntas básicas, realizadas a potenciales usuarios de estos archivos, y que la mayoría corresponden a protocolos de búsquedas que sirven para ubicar las informaciones en las carpetas o a partir de las temáticas dadas a las fotografías. En-

tre los criterios definidos destacamos dos que por sus características técnicas nos permitirán visualizar mejor la información. Ellas son la descripción visual de la fotografía, que se define a partir de palabras clave, y los comentarios adicionales que son descritos textualmente por quienes sistematizan la información y hablan sobre el estado de las imágenes y la situación retratada. Ambas categorías nos dan una idea más amplia de la información que aparece en las imágenes y pistas para hacer las interpretaciones que buscamos con el *Atlas Visual de la Memoria*.

4. Memorias visuales, imágenes performativas

El papel de la fotografía en la construcción de la memoria requiere una serie de distinciones determinadas por los sentidos y los contextos otorgados por la sociedad, en especial cuando se trata de temáticas relacionadas con la violencia política, la cual ha sido alterada por los medios de comunicación hegemónicos y dista mucho de una imagen real de las víctimas, sobre todo de la manera en la que ellas mismas quieren ser representadas.

Para elaborar dicha construcción de memorias visuales, nos basamos en algunos postulados planteados por Aby Warburg (2010), quien mediante un ejercicio de relacionamiento visual buscaba construir un *Atlas Mnemosyne* en el que los símbolos tuvieran la facultad de activar los recuerdos. Dicho planteamiento es coherente con postulados que hablan de la *Memoria Colectiva* como un proceso de reconstrucción del pasado a partir de Marcos históricos, sociales e institucionales que trascienden a los sujetos (Halbwachs, 2004); o con aquellos que nos hablan de una *Estructura de Sentimiento*, la cual está determinada por unas instituciones, unas formaciones y unas tradiciones que subyacen en la base de la sociedad (Williams, 2000).

Según Astrid Erll (2012), la *Memoria Visual Colectiva* que Warburg propone consiste en una elaboración discursiva situada en símbolos culturales capaces de activar los recuerdos, incluso en períodos históricos y contextos diferentes. Esto aplicado a la fotografía nos ubica en lo expresado por Susan Sontang, que dice que “la fotografía actúa como una cita, una máxima, un proverbio que está almacenada junto con otros cientos de

imágenes que hacen las veces de medio compacto de memorización” (Sontag, 2010/2013, p. 26).

Desde una perspectiva política, y ubicándonos en el terreno de los derechos humanos, estas imágenes registran el pasado, a la vez que sirven como dispositivo para la denuncia y la activación de una memoria social que permite la reclamación. No obstante, ante la fragilidad de la memoria documental, las fotografías constituyen soportes vulnerables que merecen ser preservados porque en ellos se condensa el instante, el punto de vista, la experiencia y el contexto del pasado. Son fragmentos de un momento específico de la historia de un individuo o de la sociedad en pleno; metáforas que nos permiten entender, incluso imaginar el fuera de campo que rodea la imagen que observamos. Es deber de la archivística y de los responsables de los archivos invertir los recursos necesarios para que estos soportes no sufran el deterioro o pierdan vigencia los sistemas operativos que los albergan.

Para quienes analizamos los archivos fotográficos, la correcta gestión documental, junto con la parametrización de cada documento según las normas y de acuerdo a los protocolos establecidos, constituye un reto y una responsabilidad con la historia, y más aún con la preservación de una memoria que merece ser salvaguardada. Ante estos planteamientos, las preguntas por la visualización y la representación de la información nos proponen nuevas formas de entender la información y la posibilidad infinita de visibilizar los archivos fotográficos como documentos que contiene la memoria viva de la sociedad.

5. Referencias

1. Davenport, T. H., & Patil, D. J. (2012). *Data scientist: the sexiest job of the 21st Century*. Harvard Business Review.
2. Erll, A. (2012). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo: estudio introductorio*. Bogotá: Uniandes.
3. Giraldo, M.-L., Toro, L. C., Mesa, M., Cadavid, L., Estrada, A., & Mejía, V. (2014). *Caracterización de los archivos de las organizaciones defensoras de derechos humanos en Medellín*. Medellín: Ministerio de Cultura - Archivo General de la Nación - Convocatoria de Estímulos 2014 - Beca de Investigación "Los Archivos y los Derechos Humanos".

4. Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
5. Harley, B. (2005). *La nueva naturaleza de los mapas: ensayos sobre la historia de la cartografía*. México: Fondo de Cultura Económica.
6. Lozares, C. (1996). La teoría de redes sociales. *Papers*, (48), 103-126.
7. Molina, J. L. (2001). *El análisis de redes sociales: una introducción*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
8. Sontag, S. (2010/2013). *Ante el dolor de los demás*. 2.ª ed. Barcelona: Debolsillo.
9. Warburg, A. (2010). Atlas Mnemosyne. En M. Warnke & F. Checa (Eds.). Madrid: Akal.
10. Williams, R. (2000). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.